

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 14
MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 2017
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Ordinaria N°13 año 2017.
- 3.-Informe del Señor Alcalde.-
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.-
- 5.-Pronunciamiento Aprobación Reglamento Asignación e Incentivo de los Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF de la Comuna de Concón.
- 6.-Pronunciamiento Caducar Patente de Alcohol Rol: 490083 a nombre de Gastronómica Pedro Jara Rivera E.I.R.L.
- 7.-Pronunciamiento Aprobación Informe Cumplimiento Metas Incentivo Municipal 2016.
- 8.-Pronunciamiento Segunda Modificación de Salud.
- 9.-Pronunciamiento Tercera Modificación Presupuestaria Municipal.
- 10.-Exposicion Proyecto Obra Hiperlider.
- 11.-Entrega antecedentes futura Transacción.
- 12.-Comisiones
- 13.-Incidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 14 del miércoles 17 de mayo de 2017, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya Spuler, Concejal Marcial Ortiz Flores, Concejal Gabriela Orfali Abud, Concejal Adriana Marinetti García, Presidente del Concejo , Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- **APROBACION DE ACTA N° 13** correspondiente al 10 de mayo del 2017

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En la pagina 50 dice “digo” y es “dijo”

SECRETARIO MUNICIPAL

- Estaría bien, porque estaba hablando de lo que se había expuesto antes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se mantiene , por la aprobación en votación , 6 votos a favor, abstención Concejal Valdovinos porque no estaba presente , **ACUERDO N° 142**
- **INFORME ALCALDE** Se había solicitado el plan de contingencia de las obras del colector Los Romeros , aquí se entrega un informe de la empresa , para cada uno de los Concejales
- Vamos a incorporar el ID del llamado a licitación por la solicitud realizada por el Concejo sobre la auditoría financiera externa
- Tenemos dos actividades para mañana , el jueves a las 19:00 horas exposición de barcos y navíos de mar que se hace en la avanzada cultural con motivo del mes del mar, que viene las dos reparticiones de la armada que están dentro de la comuna , la base Aéreo Naval y el Fuerte Aguayo y una pequeña muestra de modelismo de barcos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Más allá del informe escrito quisiera saber si surgió algo importante con el tema de las precipitaciones que fueron bastante fuerte y en avenida Borgoño tal como habíamos comentados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además el desfile a las 11.00 horas del día sábado en la avenida Maroto

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Esta es la primera licitación que se hace, ¿Por qué se demoró tanto?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Porque había que hacer un levantamiento con todos los departamentos y que había que hacer las bases

SECRETARIO MUNICIPAL

- Adema que Pamela les explico hace unos días atrás , esta pregunta la hicieron en otro Concejo también y Pamela les dijo que tenía que dejar unas propuesta de lado porque estaban subiendo, así que estaban afinando las bases y las subió el día 12 y la apertura es el día 26

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Es por la tardanza, porque nosotros la pedimos la segunda semana de enero y me llama la atención porque hay municipalidades que ya han terminado y que empezaron mucho después que nosotros y esto se sigue demorando

SECRETARIA MUNICIPAL

- Si usted se fija Sra. Adriana en estos minutos están llamando en conjunto un monto de municipalidades y es cosa que usted lo vea con otra auditoria y le va a aparecer que están todos en lo mismo , además que en enero o ahora es lo mismo porque lo que se va a auditar no es el presupuesto de este año sino que el presupuesto de 4 años y eso no va a cambiar e incluso esta publicado en la página , no se olviden que en las propuestas hay que preparar bases , no solo esta sino que todas las que hemos traído a votar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Es primera vez que se hace una auditoria en Concón?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Por un órgano externo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es primera vez que se preparan bases para una auditoria interna

SECRETARIA MUNICIPAL

- Si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me gustaría que se explicara para que no pareciera que le parece extraño y que esos términos hacen que aparezcan algunas dudas y usted Concejal sabe todo el trabajo que hay en la Secplac y en todos los departamentos están llenos de licitaciones, dos o tres veces, mi me hubiera gustado que hubiera estado antes y me gustaría que tuviera esa comprensión y no quedara esa duda que le parece extraño

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- No es que parezca extraño porque para nosotros es importante porque es parte de nuestra fiscalización

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para todos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Serán suficientes los \$ 50.000.000 porque al final nunca sabemos cómo se preparan las licitaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por eso que se entregó la documentación para que ustedes puedan saber

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- disculpe pero usted entrega esto y está listo y nosotros no podemos decir nada , la propuesta está preparada por Secplac y no sabemos los puntos a tomar

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que sale ahí es el resumen del portal pero si usted se da cuenta en ese resumen están todos los anexos que nosotros subimos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me están pidiendo los funcionarios que están siendo cuestionados por lo que ustedes están planteando que puedan explicar y que estas cosas tienen su tiempo como cualquier otra del municipio

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hay algo importante y que quiero tengan claro y creo que Eugenio también lo va a reforzar, el asesor jurídico, la directora de finanzas y los funcionarios, las bases de las propuestas no son materias que elaboren los Concejales

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Eso está claro, yo creo que es demasiado la demora para preparar

DIRECTOR DE CONTROL

- Cuando se solicitó la auditoria externa y es primera vez que nos van a auditar externamente por una cosa que en 20 años no hemos tenido reparado de parte de Contraloría por gastos y eso es gestión, frente a esto lo pueden ver a través del portal del lobby, el Alcalde me comisiono para que fuera a hablar con el Contralor Regional para ver si la Contraloría tenía bases para poder guiarnos, pero ellos nos dijeron que no porque no recomendaban y que los buscáramos través del portal, buscamos una serie de bases técnicas y eso lo preparo el auditor, una vez que lo prepara el auditor lo trabaja con la ingeniero comercial en este caso Pamela porque es un tema financiero y presupuestario, después le vimos la parte legal y es un compendio de varias partes sobre la que trabajo y se le entregó a la Secplac, ellos la suben de acuerdo a la disponibilidad porque son tantas las licitaciones que se están subiendo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- A cuantas usted le llama tantas

DIRECTOR DE CONTROL

- Trabajamos con 5 bases técnicas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿Y eso es mucho para la municipalidad?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, la pregunta es cuántas licitaciones

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Si

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Las hemos traído constantemente , el número no lo sé pero están las licitaciones del plan de obras , están las licitaciones que tiene que ver con el servicio , han estado dos veces con el tema de las áreas verdes , todo lo de salud, todo lo de educación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Aquí el contralor está sosteniendo también que es importante referirse al lenguaje y en cuanto a tantas, cuántas son tantas para usted y cuánto son tantas para mí, cuánto es el tiempo de trabajo y es bueno ocupar los tiempos para que podamos medir y entender

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso se ve en comisiones

DIRECTOR DE CONTROL

- Lo que hay que entender que la Secplac es el departamento que ve todas las licitaciones públicas de la municipalidad y los sistemas incorporados de la gestión

DIRECTORA DE FINANZAS

- El Alcalde a mí me encomendó, cuando ustedes solicitaron la auditoria, ver cuánto nos salía una auditoria externa y se hicieron varias consultas y en algún momento se trajo un documento a ustedes, nosotros por ser un departamento involucrado no tenemos nada que ver con las bases

SECRETARIA MUNICIPAL

- Nosotros no trajimos bases porque nunca se las vamos a traer porque no corresponde que ustedes intervengan en las bases, porque usted no es el órgano técnico de las propuestas, las bases las elaboran los profesionales de la Secplac, lo que trajimos fue la consulta que se hizo al mercado en donde el Alcalde informó el costo aproximado que tenía y que además se va a llamar a licitación pública

AUDITOR INTERNO

- Como se decía en la mesa en este municipio es primera vez que se hace una auditoria externa y las bases técnicas las hice yo, bajo ese concepto tuve que tener mucho cuidado porque ustedes tienen que saber que hay que hacer un distinguo, el distinguo no es lo mismo desde el punto de vista técnico una auditoria computacional del sector privado que una auditoria del sector público y en definitiva hubieron 5 bases técnicas que se vieron y es ahí y hay que decirlo al sector público que somos nosotros, en Chile deben haber 100 empresas de auditoria y de esas 2 o 3 se dedican al ámbito fiscal y más aún al ámbito municipal y bajo esa perspectiva el que se demoró fui yo, yo soy el responsable porque tuve que ver todo ese escenario para poder hacer las cosas bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El tema no es extraño

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Esta conversación nace de nosotros como Concejal y lo que habla la colega Marinetti, es la duda que empieza a neblar respecto al tiempo que ha trascendido, si tuviéramos una nueva forma de ver esto a través de una carta Gantt y saber que la auditoria que se pidió se va a realizar en los tiempos que corresponde, a lo mejor podríamos subsanar ese tipo de dudas, no hay dudas respecto al trabajo de Eduardo o Eugenio y de nadie del municipio sino que nace la duda respecto a los tiempos de demora y eso podríamos solucionarlo solamente con la carta Gantt que estamos empleando para esta auditoria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es un buen análisis, por esto reitero lo que dijo la Concejal de encontrar algo extraño aquí produce dudas y eso es lo que a mí no me gusta y la forma que usted lo ha planteado es distinto, es para que nos ordene con las declaraciones porque esto está quedando grabado y si no aclaro queda la duda de que estamos haciendo cosas extrañas, pero ya vamos cerrando el tema

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Como estamos en informe quiera saber si hubo algunos problemas en la comuna respecto a la contingencia de las precipitaciones y efectivamente en Borgoño hubo muchos problemas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Efectivamente la lluvia daño dos lugares que son complejos en la comuna, uno es la quebrada Las Petras porque se tuvo en trabajos permanentes y de 24 horas de vigilancia en concordancia con la gobernación, la DOH, mantuvimos una maquina en caso de cualquier cosa en el lugar y se comunicó a cada uno de los vecinos y la gobernación vino hacer lo mismo, así que se tuvo atento a esa problemática que sabemos que en cualquier momento puede suceder alguna desgracia, ese era el tema central del

trabajo de emergencia permanente en el lugar, la segunda era la situación de Los Romeros a raíz de la construcción de los colectores que en la lluvia pasada que había sido bastante menor se habían producido algunas dificultades producto de los trabajos y en el Concejo ustedes mismos solicitaron que la empresa que estaba haciendo esta obra aplicara un plan de contingencia, que quiero decir que se cumplió porque mantuvieron personal y mantuvieron las motobombas y el personal adecuado, pusieron camiones a trabajar y quiero destacar la permanente preocupación de la Concejal a Marinetti y la Concejal María José Aguirre que nos encontramos varias veces ahí y que estuvo a punto de colapsar la piscina que eventualmente tenemos, ahí actuamos rápidamente con el jefe de emergencia de turno y se requirió la ayuda a la Onemi y a la Gobernación y se reactivaron estas emergencia, pusieron 4 camiones incluyendo el municipal para ir bajando la piscina porque una vez que se rebalsa el sector de los Romeros se inunda completo más aún que ahora habían trabajos y que se hacía más complejo, en ese aspecto se logró salvar la situación gracias a eso y también en el borde costero la inundación fue mayor y ahí fue mayor la cantidad de agua que bajo y la presión que recibe al estar el río bajando con mucha fuerza y las marejadas tapan la salida de las agua lluvias y producen un tapón, por eso que subió mucho más, también se colocaron motos bombas en el lugar y estuvieron trabajando hasta altas horas de la madrugada, también un camión para bajar el nivel del agua y lo demás son cosas puntuales que suceden en otros sectores pero nada de gravedad como estos tres temas que nos tenían preocupados y para esta jornada se hizo un recorrido por todas las alcantarillas sobre todo en el borde costero y efectivamente se encontró que con la subida del río hizo un tapón atrás de la Perla del Pacífico pero eso ya se destapó de nuevo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y sé que hay muchas obras en la quebrada Las Petras y Los Romeros y no sé si está la posibilidad porque en el sector de Borgoño solo hay tres salidas de aguas lluvias y usted recién nombro una que tiene una tubería muy pequeña, hay alguna posibilidad de generar una nueva solución de salidas de agua por las dos escalas hacia el mar, porque tenemos claro que las aguas bajan por Maroto y llegan a la rotonda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La solución que había antes era que había una solución a tajo abierto y la tapó el privado

CONCEJAL MARCIAL OTIZ

- En La Boca se podría hacer un trabajo no a tajo abierto sino que con tubería para que despegara avenida Maroto y con eso darle más tranquilidad a la rotonda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No me atrevería a decir algo que me puedo equivocar técnicamente pero el agua de Santa Laura no llega a la rotonda porque ahí sí sería peor, esa agua llega a La Boca pero no hemos visualizado lo que dice usted, a lo mejor podríamos visualizarlo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Dejar dicho que porque no fuimos a la quebrada Las Petras no andábamos en terreno, yo por lo menos fui a la parte rural y nos pudimos dar cuenta de un problema que siempre está que se rompe la calle y que la gente que vive al final del Fuerte Aguayo tiene un problema enorme para poder llegar a su casa los días de lluvias y lo mismo Los Pinos, ya sabemos que la quebrada Las Petras están trabajando y sabemos que se está cuidada, entonces hay que empezar a cubrir otros lugares

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se cubren todos los sectores

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo entiendo, no estoy diciendo lo contrario, lo único que estoy diciendo que así como se cuida Las Petras también se cuida el sector rural porque la gente tiene que llegar a sus casas y sobre todo ese camino que está al lado de la escuela de Puente Colmo esa es la subida que más cuesta y siempre tiene problemas con el agua

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El equipo de emergencia cubre toda la comuna , a lo mejor el error es que anuncie que me encontré con las dos Concejales pero a mí me consta que usted también ha estado preocupado por el tema y han estado llamando

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A lo mejor podríamos llevar una máquina para arreglar la calle y la gente pueda ingresar sin ningún problema

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Una cosa que me preocupa es el pavimento que están al lado de la piscina porque había un hoyo hacia adentro y preguntándole a los contratistas todavía existe esa diferencia que no está cubierta y para aprovechar antes que se vayan estos contratistas echarle tierra o piedras para mantener el pavimento
- Lo otro, hacer una inferencia de la primeras lluvias a esta, emergencia trabajó el 100% me consta, contestaron el teléfono a los vecinos, vimos a Carlos Quiñones, a Gerardo Veas y a usted también y el personal se vio súper comprometido y eso hay que aplaudirlo, que cumplen con su deber pero la preocupación va más allá y también en la Calle el Bosque estuvieron sacando agua por varias horas para que no ingresara el agua a casas, porque ahora no se hizo la laguna a la bajada de Magallanes por se mantiene la calle El Bosque que es la cota más baja y agradecer a los profesional y a toda la gente que trabaja en la municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero mencionar a la Defensa Civil que también estuvo trabajando

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Yo quería ver el caso del evento de la Avenida Concón Reñaca entre avenida el Prado y Laura Barros , si hay lluvias nuevamente se va a volver a producir , se cayeron más de 10 vehículos y rompieron llantas y

neumáticos, eso me consta porque estaba en el lugar y saque fotos ,si no se va a solucionar el problema sería bueno señalar el lugar porque se podría producir un accidente más grave

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- efectivamente hay dos y se recibieron los llamados suyos también a emergencia, esta don Hugo escuchando porque es una de las preocupaciones que hay que tener para evitar que la gente caiga y ya tenemos algunas demandas por eso y enviados por usted, porque me dijeron que usted les había dicho que denunciaran al municipio

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- al final yo creo que cuando un contribuyente sufre un accidente es lo justo, lo otro es que los vehículos municipales recorren toda comuna y la gente cuando va conduciendo ve este tipo de anomalías y puede informar y señalarlo antes de que ocurran estas cosas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hay instrucciones de que los conductores sean inspectores y denuncien cuando vean cosas así

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Antes de terminar , estamos hablando de la avenida Borgoño, frente a la panadería El Sol, y el director de Secplac vea si se puede hacer un proyecto de no mucha profundidad de entubar las aguas y tirarlas al río en el puente, porque esa sería la solución para todo ese bajo que está ahí , porque o sino no se va a solucionar nunca

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sin duda es una alternativa que hay que evaluar como la que decía el Concejal Ortiz

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Porque a si no tenemos que pasar por un terreno privado y al lado del puente es fiscal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ya viene aprobado el proyecto de ampliación de la rotonda y ahí debería de venir la solución definitiva de todo esto, la trae

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La rotonda para donde la van a correr

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se amplia y me recuerdo en su momento cuando estaban presentando este proyecto fue una de las observaciones que se presentó, que no solo van a solucionar el problema de transito sino que además el tema de las aguas lluvias y además que debíamos de pedir que vengan a exponer este proyecto

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Destacar el trabajo que tuvo el personal las 24 horas y no solamente en terreno sino que en la oficina y atendiendo a los vecinos, la semana pasada y sé que aún no ha terminado el punto de entrega pero solicite el plan de invierno y el plan de emergencia que me imagino que son diferentes para conocimiento nuestro y para que los vecinos también sepan de que se trata

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso está solicitado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Perdón, la semana pasada lo dije y la anterior también , y creo que las personas en Concón no están 100% informadas de las cosas que están sucediendo y de las cosas que queremos informar, entiendo que haya una

página de Facebook de la municipalidad pero eso no creo que este llegando a todas las personas de la comuna, tenemos que hacer una campaña para decir en tales Canales se va a informar las cosas que suceden, para que la gente comience hacer fans de la página de la municipalidad, para que sepa lo que tiene que leer y que sepa lo que tiene que preguntar , sepa lo que tiene que escuchar al momento que haya una emergencia, y si no tiene Facebook no va a saber, a lo mejor necesita leerlo en la calle como los informativos que se hacen en la Concón Reñaca , nosotros tenemos que hacer un plan comunicacional para que la gente sepa que canal ocupar en el momento que tenga una emergencia, porque por ese medio va a llegar la información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Perfecto y tiene razón siempre en el tema de la comunicación va a faltar , si hay un sistema y que ha resultado muy efectivo que es el trabajo con los dirigentes , en emergencia la comunicación con los dirigentes de cada sector es bastante fluido y ellos están recibiendo la comunicación de sus propios vecinos y así ha pasado , es una forma muy directa claro que cuando hacen reunión no todo el mundo va pero hay un deber de los vecinos de participar y estar informados , a mí me gustaría que todos los vecinos de mi cuadra estuvieran informado de todo lo que está pasando y vayan a las reuniones y estén informados, esa vía también funciona y muy bien

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si usted ve la página de Concón tiene 1000 seguidores y la página de Planeta de Concón que es de la comuna tiene la mitad de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí sale la información de Concón

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso que digo informar, porque canal tiene que verlo, la gente de Concón necesita saber cuáles son las escaleras que hoy en la costa están

funcionando y cuáles son las que no, usted me dice que ya informaron, pero le llegó a la gente correctamente , está ubicado en el lugar que corresponde la noticia, esas son las cosas que hay que tener en cuenta y saber a quienes estamos llegando

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera hacer una consulta acerca de un informe que me llegó hace más de un mes que era de reponer en su lugar de trabajo a la Srta., María C. Sancho quería saber porque no ha vuelto a su puesto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto es un procedimiento jurídico que no me gusta ventilarlos en el Concejo pero nosotros hemos apelado a eso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Estamos apelando a la Contraloría

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De acuerdo la Ord N° 132 que se refiere a **PRONUNCIAMIENTO DE REGLAMENTO PARA INCENTIVO A JARDINES INFANTILES Y SALAS A CUNA DE LA COMUNA**

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Quería saber si nos va a informar sobre el decreto del plan regulador

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Qué bueno que me haya recordado , está el asesor urbano y que podemos señalar que efectivamente fue publicado en el Diario Oficial el plan regulador de la comuna que hoy día oficialmente y es una gran noticia , en este aspecto hay que destacar que fue bastante fluido este último trámite y estábamos esperanzados que fuera publicado luego en el diario Oficial y hoy día aparece y quiero reiterar todo lo que significa para Concón y todo

lo que planifica , créanme que a mí me ha tocado continuar con el proceso y que fue del periodo anterior en donde los Concejales como Alcalde consiguieron los recursos con el gobierno regional y ahí también hay que agradecer al gobierno regional este aporte de más de \$ 100.000.000 que fue importante para la comuna y que hoy día me toca a mí concluirlo pero en justicia hay que reconocer que partió ahí y ese Concejo Municipal que tomo la decisión y buscó bajo la administración los recursos y destacar al Intendente y a los Consejeros Regionales de la época ,hoy día las felicitaciones a todo el equipo técnico , no me gusta felicitarlos tantos porque después los reto , lo que tuvo que ver la empresa que además llevo adelante este proyecto y sobre todo la asesoría urbana de la Secplac a cargo de José Manuel, que le toco duro sacar adelante esto

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Quiero agradecer a la municipalidad , a Jorge que también estuvo en este proceso , al Concejo anterior y al actual , al equipo técnico y en especial a José Manuel y a la comunidad que participaron activamente en todo este proceso y al respecto quisiera pedirle a la dirección de obras el listado de ante proyectos aprobado al día de hoy miércoles 17 de mayo de 2017

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es muy buena consulta para que la comunidad también sepa que con todo este proceso y sobre todo este último tiempo en que se sabía que había ingresado al Minvu lamentablemente ingresaron varios proyectos, pero hoy día el proyecto que ingrese nos da la alegría que tiene que cumplir las reglas ,lamentablemente las reglas del juego nos deja privado y ese informe va a llegar para saber que sucedió en esta etapa

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- También quiero felicitar por la buena noticia y el salto que de tener plan regulador, felicitar a todos los funcionarios que participaron , también felicitar al Concejo pasado que tuvo 4 años de trabajo en conjunto con usted , esto mejora la calidad de vida de la comuna ,también regula ciertos aspectos que no estaban logrados , igual que la Concejala Aguirre me gustaría solicitar lo mismo de cuantos anteproyectos tenemos porque va

hacer súper significativo, conocer cómo va a cambiar los tiempos de aprobación que se debían tener con el plan regulador obviamente el antiguo daba la posibilidad de colocar algunos ante proyectos para saber qué impacto va a tener en la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es muy importante transparentar eso y que bueno que usted lo mencione y aquí va haber un efecto que ya nos pasó con el seccional del borde costero que protegió un tercio de la comuna y que decían que si se aprobó el seccional del borde costero y que limita las alturas porque se está construyendo y la gente no se explica o no lo entiende, es bueno que salga a la luz, un gran porcentaje que hacen estas gestiones son las inmobiliarias que se aprovechan de entrar proyectos y les da lo mismo pagar lo que tenga que pagar con tal de dejar inserto esto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Solo expresar mi gratitud por haber terminado este tremendo trabajo. a veces la comunidad no visualiza todo lo que hay detrás, todo los trabajos que tiene los funcionarios y en este caso José Manuel que fue muy tremendo el trabajo en el plan regulador, pero en el nombre de ellos están todos que han colaborado y han trabajado en conjunto con la empresa Habiterra y también señalar mi gratitud con el Concejo anterior porque durante los 4 años que estuvieron en el cargo nunca le hicieron el quite a las aprobaciones, a las discusiones, a los buenos o los malos momentos, que tuvo momento tremendamente álgido y el agradecimiento a mis colegas que están ahora, creo que, el otro día hablaba en el congreso de municipalidades y me decían que ellos llevaban 12 años en el tema del plan regulador y yo consideraba que 4 ya estábamos medios agotados, pero felicitarlos a todos y creo que hemos hecho un gran trabajo, y espero que en el corto y mediano plazo este traducido en normas claras y restringir y que no sea saltada ninguna, hoy día podemos contar con un Concón más agradable para vivir

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo solamente sumarme a los saludos y a las felicitaciones , felicito al personal y al equipo de trabajo , se hizo con democracia y todos aportaron su granito de arena , así que no más que felicitarlos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Quiero dar un reconocimiento al Concejo anterior (habla sin micrófono) y todo el trabajo que hicieron, al señor Álvarez nuestro urbanista comunal quisiera que no olvidaremos que en nuestro plan regulador hay dos fechas importante y que una fue el 21 de septiembre del 2006 que salió el seccional del borde costero y ahora este 17 de mayo que salió este plan regulador , porque el plan regulador anterior duro muchos años y que toda la gente se pregunta y que lo estamos viendo nosotros ahora la construcción en Los Romeros de los edificios fue porque esa empresa inmobiliaria presentaron su ante proyecto ante del 21 de septiembre y yo creo que sorpresa como nos llevamos nosotros en Los Romeros también en nuestra comuna, pero ojala que aquí los que tienen protagonismo fue el Concejo que hubo antes, así que yo les rindo un homenaje porque vi todo el sacrificio que hicieron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Le vamos a dar la palabra al director del Daem para el pronunciamiento

DIRECTOR DE EDUCACION

- Estamos aquí para pedir la aprobación al reglamento de asignación de incentivo al personal de los jardines infantiles y salas cunas que son Conconcito, Puente Colmo y Mauquito , me acompaña la asistente social del Daem que está en reemplazo de la titular que coordina toda la función con los jardines infantiles , contarles que esto no es nuevo y venimos aquí porque hay que hacer cada año la aprobación de este reglamento y este reglamento implica que con los recursos de Junji a través de la subvención de cada niño nos permite pago de sueldos , compra menores que tienen los jardines y si se provocase algún excedente autoriza la Junji a nivel nacional la asignación de incentivo por cumplimiento y este reglamento lo que hace este reglamentar el cumplimiento de las estas y si hubiera un excedente

otorgarle un pequeño incentivo que por supuesto ustedes comprenderán no es mucho pero les viene muy bien cada año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿Hay alguna variación respecto de las anteriores?

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- No han variados los montos , esta práctica viene desde hace tres años y que ha sido exitosa tanto para los beneficiarios como para los usuarios que son los niños y sus pares así como también han presentado un aumento de la atención por parte de las funcionarias de los jardines infantiles ya que esta entrega de incentivo para el personal va cumpliendo con ciertos requisitos, como por ejemplo que cumplan con un cierto periodo de tiempo dentro del establecimiento que son mínimos 9 meses, que no cuente con licencias médicas superior a 35 días , que el establecimiento cuente con un mínimo de 75% de asistencia y esa es la forma que la Junji entrega el incentivo y los recursos para cada establecimiento, si todos estos requisitos se cumplen hay una evaluación hacia las funcionarias de los jardines infantiles tanto como a la directora que tiene que tener una nota mínima de 5 para que también este incentivo se les pueda entregar , a si se debe cumplir todos estos requisitos para la encargada o encargado de finanzas de educación quien previa coordinación con el director del departamento de educación y de acuerdo a la disponibilidad financiera se entrega este beneficio para los funcionarios

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- En cuanto a la evaluación hay funcionarios que están bajo la evaluación mínima y no tocan incentivos

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- Como les contaba esta evaluación tiene que ver con el cumplimiento de ciertas objetivos y hasta el momento si porque hay algunas que no han cumplido por temas de licencias médicas , por no tener los 9 meses mínimos de antigüedad

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y los montos

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- Son los mismos del año pasado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Este reglamento como tú dices no es nuevo pero como reglamento o formato nos estamos pronunciado porque como reglamento lo encuentro escaso, para entender en tres aspectos; cuando se evalúa o se convoca solo los nombres de las dimensiones que se evalúan, porque no se colocan los criterios que se van a evaluar porque si habla de evaluación de aula o relaciones interpersonales son dimensiones y no hay indicadores para tener el conocimiento de lo que se va a aprobar y el tema de las licencias de los 35 días no se específico

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- Esta al principio Concejal

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ya, que sumen 35 días, ahora cómo se siente la trabajadora que son dos bonos al año y uno tiene expectativas porque a los profesores también se les entregan bonos por desempeño y me los gano con hartos esfuerzos, ¿cómo es la expectativa? porque ustedes ponen como requisito una nota 5 y a veces por licencias o diferentes motivos que no tiene que ver con el desempeño profesional que tiene que ver con las aristas externas que hacen que el requisito

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- Entiendo señora Concejal, lo que pasa es que al tener esta serie de requisitos en estos tres años y al ser una práctica exitosa ha llevado de la

mano que las funcionarios han mejorado la gestión en la calidad , no solo para conseguir, sino que hay una cierta vocación por parte de ellas y hay una entrega que no es desconocida ya que el trabajo con niños con las condiciones de vulnerabilidad que también se trabaja, por lo tanto no es difícil para ellas conseguir esta bonificación porque no todas tiene más de 35 días de licencias , muchas de ellas son personal de planta y que tienen contratos indefinidos y por lo tanto no es tan difícil de conseguir ,ahora si donde tenemos que luchar como departamento de educación es el tema de la asistencia sobre todo en los meses de invierno que está a la baja, por lo tanto aquí también se considera que pese a que hay un 75 % de asistencia no se considera los meses de junio y julio que son los meses de los niños tienen vacaciones

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuando nos presentan el equipo evaluador y ¿quién es el que evalúa el cargo dice que la educadora de párvulo? y el equipo de aula ¿que son el equipo de aula?

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- Lo conforma principalmente la asistente de aula más la directora del establecimiento y a la directora del establecimiento la evalúa tanto el director del departamento de educación como el coordinar de los jardines

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Son detalles a poder aprobar, la verdad que para aprobar un protocolo de un reglamento de evaluación donde se van a asignar platas que vienen de la Junji me parece que queda corto el reglamento, en términos de lo que deberíamos de haber manejado como mayor información a lo mejor como dice María Liliana a nosotros no nos compete conocer el reglamento y eso queda para el interior del Daem , no manejo esa información

SECRETARIA MUNICIPAL

- Este es un prototipo de reglamento que tiene la Junji a nivel nacional y lo otro que nos ajustamos a la realidad comunal

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- **Pero** usted entenderá que cuando uno evalúa, uno no evalúa la dimensión, porque la dimensión es el nombre y tendría que estar todos los criterios que se van a evaluar en la dimensión , eso lo estandariza la Junji y no es creatividad del DAEM

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- Exactamente

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo pediría si se puede agregar los criterios de las dimensiones que se están evaluando y si pueden quedar establecido los equipos que van a evaluar creo que es relevante y tercero, esta plata que entrega la Junji de la subvención y que se fomenta que de esta plata se pueda dar el bono y que nosotros los profesores agradecemos siempre

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- En el mes de diciembre

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- **Pero** que se le resta al bien superior del niño porque la subvención va para el niño y que la educación de hoy sea bien lograda y si tengo 5 y de esos saco 2 para mi recurso humano ,que lo tengo que tener conforme , que se deja de hacer o si está considerado esto

DIRECTOR DE EDUCACION

- Nosotros hemos tenido las mismas aprensiones que tiene usted como profesora y estamos acostumbrados a los indicadores que específicamente dicen lo que se quiere medir, por supuesto que lo que usted está planteando no es tan lejos porque es más amplio el rango, pero si da los indicadores pero lo más importante y usted ha dado en el clavo que es la atención y no

será que dejan de comprar para dejar un monto más grande, para que eso sea así y en eso somos nosotros somos los encargados de controlar el tema y no permitimos en ningún caso que esto vaya en desmedro de lo que necesitan los niños para su atención y de hecho ustedes conocen los jardines infantiles y de cómo se ha estado trabajando y sabe que el Alcalde tuvo que atender en audiencia especial a algunos jardines que no recibieron el bono, porque las compras que tuvimos que hacer para solucionar problemas en los jardines infantiles no permite que hayan excedentes

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque ahí dice que se dispondrá siempre y cuando se disponga del excedente y eso ¿está estableciendo en el personal?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sin duda

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cualquier trabajador que está acostumbrado a recibir un bono sino lo recibe hay cierta preocupación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Los niños que iban a ser trasladado a distintos jardines de la comuna

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- Ya está todos distribuidos , el Mauquito recibió niños del Gaviota Blanca

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Cuantas funcionarias están bajo el 5

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- El año pasado se dio para el jardín infantil Puente Colmo 100% y son ellas 24 funcionarios y el Mauquito y el Conconcito no llegaron a la meta

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y tampoco las directoras llegaron , entiende que la evaluación es para todos

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- Tiene que haber disponibilidad financiera

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Los montos son para cada jardín

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- Si, Junji envía una subvención para cada jardín por niño matriculado

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- nos puede dar el porcentaje del Conconcito y el Mauquito

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- ¿De montos?

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- De logro

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- Es que el Mauquito y el Conconcito no lo recibió por falta de disponibilidad económica no porque las funcionarias no hayan llegado a la metas de las notas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- A qué se debe a que no haya disponibilidad económica si la subvención viene

DIRECTOR DE EDUCACION

- Por ejemplo los juegos infantiles del jardín se deterioran por el uso y hay que renovarlos y es una inversión cuantiosa de un \$ 1.500.000

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- decir la jerarquía de esta subvención son para los niños, la infraestructura y por ultimo está el incentivo al profesional pero debería ser primero el incentivo profesional porque es el que trabajar con el niño

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero usted digo que los niños primeros

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No quiero que me mal entiendan el niño siempre hay que poner sobre cualquiera pero me parece que desviar la plata para infraestructura por sobre un beneficio para los profesores o las asistente o las auxiliares que entrega mucho más de su tiempo y de sus trabajos , de sus múltiples capacidades a un arreglo de columpios podríamos generar que ese arreglo de columpio viniera de fondos municipales para poder ayudar que nuestros profesores y auxiliares pudieran tener asegurado el beneficio dentro de que cumplan con los requisitos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Este** mecanismo que están instruido y que es la fórmula que tienen los incentivos de acuerdo al tema de la ejecución presupuestaria de cada jardín , si nosotros generamos en forma permanente todas las compra con recursos frescos del municipio estaríamos duplicando la inversión y este es un incentivo de mantener y cuidar bien , proteger a los niños pero les

puedo dar unos ejemplos en donde el municipio reacciona y hace algunas acciones por ejemplo, hoy día en el jardín Conconcito con fondos municipales vamos a arreglar el socavón que está en uno de los patios , si lo hiciéramos con plata Junji se llevaría toda la plata .

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Perdón pero un socavón no corresponde que vengan platas de la Junji

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero es un tema de administración , hay posibilidades cuando son cosas de ese tipo pero el tema presupuestario es a nivel nacional una acción que ha permitido que la administración se lleve sanamente, por eso que tiene su particularidad o si no se pierde

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- no quiero polemizar con usted pero la explicación no me deja tranquila y creo que el profesorado de Concón si debiera tener una prioridad alta y la infraestructura debería ser importante, pero debería ser dada de la municipalidad y usted ha tenido hijos en la educación y sus hijos deberían de haber estado horas,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo estoy dando un ejemplo y que tienen que ver mis hijos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Un profesor está haciendo múltiples funciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo le voy a pedir por favor que no meta a mi familia en esto porque ahí si

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Entonces meto a mis hijos que tienen grandes profesores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero aclarar eso, porque lo que más respeto es a mi familia y a mí no me gusta que la involucren en una discusión como esta

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es un ejemplo cuando no han sentido como los profesores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo no estoy diciendo algo en contra de los profesores y usted se ha tomado el tema como que estoy en contra de los profesores y usted puede comprobar, porque ustedes mismos aprueban el aporte para la educación, hoy día es relevante para poder ayudar a financiar el tema, el tema de los jardines es algo distinto

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- A pesar de que no se les dio a los otros dos jardines igual se hace la evaluación y sería bueno tener ese indicador

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- Quería aclarar algo, lo que acá es que la subvención que da Junji a cada establecimiento se haga la remuneración de todas las funcionarias, los útiles de aseo y también se gasta en infraestructura, no necesariamente todos los meses se va a arreglar algo pero las necesidades básicas de los niños y niñas desde el jabón a todos los útiles de aseo que ellos utilizan no necesariamente se gasta todos los meses en infraestructura

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y en eso siempre primero están los niños

SECRETARIA MUNICIPAL

- Este reglamento se les entrego la semana pasada porque venía como punto de tabla, en la tabla anterior el tema es que no alcanzamos a llegar a este punto la semana pasada por eso que paso en primer punto para esta tabla

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- A mí no me llego la semana pasada

SECRETARIA MUNICIPAL

- Esta es la segunda vez que viene en la tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El tema es que si hubieran pedido la comisión este tema hubiera estado

ASISTENTE SOCIAL COORDINADORA JARDINES INFANTILES

- nosotros tenemos que enviar esta información antes del 31 de mayo a la Junji

DIRECTOR DE EDUCACION

- nosotros como educación no traemos puntos a las comisiones son ustedes los que solicitan reunión de comisión

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- perdón pero me llegó en el sobre del lunes y si hubiera estado, pero yo voy por aprobar esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- este tema venia en la tabla pasada y pudieron haber convocado una comisión

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El punto pero el material no estaba

SECRETARIA MUNICIPAL

- Pare evitar ese dime y que te diré cuando se entregue la tabla y el detalle de lo que dentro del sobre ustedes lo firman y además por correo eléctrico y como se señala el reglamento por favor acusen recibo y es importante que ustedes reciban los sobres porque no deberíamos dejarlo en consejería o dejárselos en la puerta y ahora van por correo electrónico y por favor ustedes acusen recibo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero reiterar que no está en el correo porque se manda y en la tabla no estaba el punto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Iba en un complemento

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- El complemento se entregó este lunes

SECRETARIA MUNICIPAL

- No Concejal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo voy a sugerir algo aquí, hace falta la comisión de régimen Interior en donde todas estas discusiones que son largas y que tenemos muchos puntos que tratar y después me dicen que no llegamos a comisiones o incidentes los podamos conversar y les pido que este tipo de situaciones más podamos ver internamente

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quiero pedir las disculpas del caso porque si llegó y tiene toda la razón soy capaz de decir lo que no he recibido y también de pedir disculpas

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo lo que quise decir que no era necesario que en el sobre viniera lo que trae , porque confiamos y tú eres ministro de fe y no nos vas a engañar , pero de repente uno tiene sus dudas porque somos humanos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ceo que esto lo podemos conversar fuera del Concejo para no perder tiempo, pero solamente decir que físicamente este papel que tenemos en la mano no nos llegó, pero si llegó el punto en la tabla pero no tuvimos la posibilidad de leer esto como para llegar preparado a la comisión

SECRETARIA MUNICIPAL

- SE mandó con un oficio adelante

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Puede ser , lo que quiero saber es que le entrega al jardín una cierta cantidad de plata y ese dinero es el que tiene, si tiene que arreglar algún detalle en el jardín lo tiene que arreglar bajo esa plata que tiene y todo lo que se hace durante el año se está gastando ese dinero y si sobra se paga, pero si a un colegio se le pagó es porque manejaron mejor los recursos y si con la lluvia ocurrió algo macro y con esos dineros van a tener que arreglarlo, aunque hayan sido ordenadas y han manejado bien todo pero no se van arreglar nada

DIRECTOR DE EDUCACION

- Totalmente con su consulta pero a tal punto que a principio de años el municipio llamó a una licitación para arreglos de techos del jardín infantil

Puente Colmo y el municipio puso recursos , fuera de la subvención porque con la subvención no alcanza hacer esos arreglos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y ustedes lo pueden comprobar porque cada vez que se hace eso llega al Concejo y ustedes lo aprueban

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si pero a veces pueden tener todo ordenadito y han trabajado todo el año pero

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- Este incentivo depende del monto que llegue

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Voy a llevar a votación de acuerdo a la tabla el punto 5 **APROBACIÓN DE REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN DE INCENTIVO DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF DE LA COMUNA** , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 143 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO CADUCACIÓN PATENTE DE ALCOHOL ROL 490083 a nombre** de Gastronómica Pedro Jara Rivera , este tema se llevó a votación la semana pasada y no hubo quórum por eso que se trae de nuevo

SECRETARIA MUNICIPAL

- Esta patente se votó la semana pasada pero no se llegó a un acuerdo porque hubieron dos votos a favor el presidente y la Concejal a María José Aguirre tres rechazo de los Concejal es Marinetti, Orfali y Ortiz y una abstención Concejal Moya y por lo tanto ninguna de las proposiciones obtuvo quórum de mayoría y por lo tanto hay que volver a votar y se les agrego un nuevo oficio que es el Ord, N° 18

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La semana pasada fue ampliamente debatido e informado por cada uno de los directores de departamento , así que si no hay alguna otra opinión lo vamos a llevar a votación , por la aprobación de caducación de patente, ya mencionada por la aprobación en votación, dos votos a favor Presidente y Concejal María José Aguirre

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Quisiera saber si se han presentado algún expediente pidiéndole a la Dom la recepción últimamente del restorán

DIRECTOR DE OBRAS

- Está corriendo la solicitud de recepción definitiva para el restorán que la semana pasada se informó que se había dado la recepción provisoria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero esa es otra patente

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Esto es muy confuso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La semana pasada los directores explicaron muy bien esto aquí, en este lugar hay dos establecimientos y se le está pidiendo la caducación al antiguo restorán que hoy día no está en uso y que están incumpliendo la normativa, por lo tanto se pide la caducación y el otro restorán tiene una patente provisoria , pero sin venta de alcohol y la que están pidiendo caducar es el antiguo restorán que no están cumpliendo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuál es la dirección del antiguo restorán, hoy día el señor está funcionando con una patente restorán sin alcohol

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y la que estamos caducando no es esta

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No se toma alcohol en el restorán Pedro y Fabiola donde se va a comer pescados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que estamos pidiendo es la caducación de la patente anterior y no es la que usted está explicando

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque no se puede dejar esa patente así no mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo explicó el director de control e informo que estaba la Contraloría y que había una presentación , hay una sentencia judicial por eso que me extraña que volvamos a preguntar si se aclaró esta situación

DIRECTOR DE OBRAS

- Eso también lo explique largamente la vez pasada y que esto está ubicado en la calle Los Pescadores Nª 41 tuvo su recepción y después de la recepción el elimino los estacionamientos y construyo una ampliación , la pregunta por la que llego a la mesa es que si hay una solicitud de recepción definitiva a la que digo que sí pero que se refiere el restorán de calle Los Pescadores Nª 10

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La verdad que yo no ubico bien el tema ,porque don Pedro quiere mantener una patente de un restaurant que no ocupa y que no existe , si

tiene alguna inspección y muestra una patente que tiene otra dirección no le sirve

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para resumir , yo no puedo enjuiciar el interés del empresario, lo que estamos velando hoy día es caducar una patente que no cumple y además a través del tema judicial y la Contraloría más allá si pide o no tiene intenciones, en eso creo que debemos centrarnos y se los dije la semana pasada y que a través de la ley de transparencia tuvimos una reunión con él y si no está funcionando y la mantenemos como tal

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En que le perjudica a la municipalidad mantener una patente que no está funcionando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no solo implica a la municipalidad sino que tenemos que cumplir una orden judicial y la contraloría porque esta patente al no estar cumpliendo con la exigencia de la ley general de urbanismo que ya lo explica don julio y por eso que estamos viendo la caducación de la patente

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- **uno** tiene que mira esto como una comuna turística y Pedro y Fabiola tiene su prestigio mucha gente viene de Viña y otros lugares a comer ahí y me alegra que hayan presentado los papeles para resolver su problema porque hay que ver cuando la gente aporta a la comuna , yo la ves pasada no vote porque no me sentí informada y ahora voy a votar para caducar porque no tiene sentido tener una patente en un local que ya no está funcionando

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿cuántos locatarios estarán en una situación parecida?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no nos desviemos y concentrémonos en esto porque o sino vamos a estar discutiendo todo el rato, se explicó abiertamente la semana pasada y que se traía hoy día esta votación

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- el Viernes tenemos comisión finanzas y con una capacitación en patentes para que saquemos todas las dudas y además es un tema que vienen junio o julio

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- De acuerdo María José que el viernes hay una comisión de finanzas pero hoy día se produce una patente con un nombre y cuando uno da un voto se hace cargo de lo que dice por lo tanto uno tiene que estar a caballo de lo que es hoy día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero por eso que le acabo de decir que saber cuántas patentes está en lo mismo, eso es para verlo en comisión pero concentrémonos en este tema para votarlo , por la aprobación de la caducación de la patente en votación 4 votos a favor Concejal Orfali, Marinetti, Aguirre y Presidente del Concejo , por el rechazo tres votos Concejal Ortiz, Moya y Valdovinos ,se aprueba **ACUERDO N° 144**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- yo ya di mis fundamentos en la reunión de la semana pasada y sigo pensando igual , yo pensaba la moción de no caducar porque si el empresario tiene algún motivo para mantenerla nosotros debemos ser los primeros en no poner problemas para mantener una patente y tal como lo dije la semana pasada de autorizar los permisos de demolición y que no se cumple finalmente, a este restaurant no tiene ningún motivo para haberle caducado , solamente dejar que expirara en junio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si bien esta termina a mitad de año somos una capital gastronómica y creo que más que darle corte o caducar algunas patentes tenemos que ver la posibilidad de ayudar a las personas porque gracias a los restaurantes de la comuna somos la capital gastronómica

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Desconozco la situación de porque el empresario quería mantener la patente

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Aunque voté para que se caducara la patente si me quedo con un sabor amargo pero me estoy apegando a la ley pero me quede con la sensación de que no ayudo a una persona que da trabajo en Concón, que le entrega un nombre a la comuna, que aporta y contribuye y que pudiera apoyar para que pudiera solicitar y resolver su problema para que avance, crece el barrio, crece Concón y aporta a todo, pese a que me apegó a la ley me queda la sensación de que no tuve el tiempo para hacer un poco más en esta situación, porque el Concejo necesita ver otros temas pero me quedo la sensación de no protegerlo y quiero establecerlo ahí Alcalde porque quede en lo legal y lo que hubiera hecho de rechazar para apoyarlo, porque en general muchos aportes a la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo respeto las opiniones de cada uno pero aquí hay algo concreto y que el director de control lo podría decir mejor que yo, pero lo que estamos haciendo es caducar una patente que hoy día no cumple con la normativa de la ordenanza general de urbanismo entendemos y siempre hemos ayudado a los empresarios de nuestra comuna y no solo ahora sino que en el Concejo anterior y que además tiene un complemento adicional que hay una orden de una institución que debemos tomar esta resolución

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Solamente aclarar que ese local está cerrado , no le estamos quitando trabajo a nadie y es una orden de Contraloría

DIRECTOR DE CONTROL

- Para tranquilidad de la Concejal y la del Concejo Municipal acá lo que se está solicitando el cumplimiento de una resolución judicial y una fiscalización de la Contraloría Regional de la República y en virtud de esos antecedentes se ha traído a la caducidad y lo otro que la patente que se está solicitando a la caducidad es un inmueble en donde no se está ejerciendo actividad lucrativa o actividad comercial , es un inmueble que está cerrado y lo que estamos haciendo y que para trasladar esa patente al otro local igual tiene que pasar por el Concejo, tiene que tener una recepción definitiva y ninguna de las dos circunstancias cumple porque lo que se está regularizando no tiene recepción para otra a una patente de alcohol tiene que tener recepción definitiva

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **APROBACIÓN DE METAS INCENTIVO MUNICIPAL** esto es en base al Ord. N° 74 del departamento de control

DIRECTOR DE CONTROL

- Se requiere acuerdo de Concejo para aprobar el incentivo municipal , el incentivo viene en el presupuesto municipal del 2017 y está el incentivo por cada departamento y esto es de acuerdo a la ley 20723 del año 2014

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hay que pedir los 30 minutos de la ampliación **ACUERDO N° 145**

DIRECTOR DE CONTROL

- Le corresponde a la dirección de control verificar el cumplimiento de las metas institucional y por departamentos y el auditor va a dar el cumplimiento para que sea votado por el Concejo Municipal

AUDITOR INTERNO

- Antes de dar el informe les voy a comentar la legalidad que les atañe y ahí tendríamos que referirnos a la ley N° 19.803 en su ARTICULO 8° les obliga a aprobar este incentivo institucional y también tiene que relacionarnos con otras leyes en donde dice que ustedes tiene que compararlo con el plan de desarrollo comunal
- La ley establece dos vías de incentivo que son el Institucional que es el municipio como un todo y el colectivo que es por área lo que se viene a pedir la aprobación ya está aprobado en el Concejo anterior y aquí se viene a señalar que las áreas y si el municipio aprobaron o no las metas que ellos mismos se propusieron y después de una larga y acuciosa revisión este auditor concluye que efectivamente que las metas institucional y colectiva se aprobó 100% ,
- El incentivo institucional que se ejecutó durante el año 2016 era la capacitación de todos los funcionarios municipales respecto de la interacción personal y se nos entregaron ciertas herramientas para el mejor conocer y realizar nuestras funciones que día a día tenemos que ejecutar , la meta era capacitar el 60% de los funcionario municipales en curso de relaciones interpersonales, autocuidado , manejo de stress entre otros, el porcentaje proyectado fue de un 60% , hubo una asistencia de 59 funcionarios y ese cumplimiento represento un 83,1% en consecuencia en mi calidad de revisor y de dictaminar el resultado se aprobó en un 100%
- Después viene el incentivo colectivo y tengo entendido que ustedes ya tienen la planilla y les quiero dejar súper claro a ustedes que toda la información pormenorizada que ustedes quisieran ver están en mi oficina para que la analicen y la contrarresten con mi informe que estoy señalando

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Me llama la atención que todos tiene un 7 y me llama la atención que el señor San Román tiene un 57.8 y hay seis personas quienes tienen bajo rendimiento , no sé si es rendimiento , está el señor Julio Leigh ,está el Sr. Radrigán

SECRETARIA MUNICIPAL

- Está mirando el escalafón y eso es otra cosa , es el escalafón de mérito que es solo para ustedes ,porque eso ni siquiera se publica en la página de transparencia

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- no entiendo cómo se lee para que se entienda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- este es un tema que hay que explicar porque no lo conoce el Concejo nuevo

AUDITOR INTERNO

- las municipalidades cada año debe insertar en el presupuesto municipal materias de importancia tanto para el municipio como para la comuna, que vayan de la mano con el Pladeco, el año pasado todas las DIRECCIONES han consignado en el presupuesto distintas materias y todas ellas se han propuesto metas de capacitación a las organizaciones comunitarias , de capacitación a los funcionarios municipales e incluso ustedes conversaban acá de que pasaba el caso de emergencia, dentro del incentivo 2016 la dirección de tránsito y operaciones hizo dos cursos a las organizaciones comunitarias de cómo actuar en determinadas emergencias y hubo una muy buena asistencia que está expuesta aquí en este informe , dicho eso la dirección de control de acuerdo al artículo 8 tiene la misión también de entregar este informe a ustedes para que lo aprueben y lo que yo hago es ver si una dirección se puso tal meta y ver si se cumplió o no , se dice que se va hacer un curso tal en donde van a ir todos los Concejal es y yo tengo que revisar si los Concejales asistieron o no, es un ejemplo, y una vez que las direcciones me manden todos los antecedentes yo analizo y reviso en forma acuciosa y una vez terminado el examen ahí informe y consigno el resultado del cumplimiento o no,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- acá dice Secplac Meta “realizar catastro de infraestructura existente al menos 10 organizaciones comunitarias de la comuna” y el informe dice

catastro total de las organizaciones evaluadas y dice de Enami construcción de inmueble y estoy colocando como ejemplo esto, por qué Enami la van hacer ustedes

AUDITOR INTERNO

- **Secplac** seguramente dijo que era súper importante para la comuna hacer un catastro en que situación las infraestructuras se encuentra determinadas organizaciones comunitarias y lo consigno en el plan del incentivo, revisado y dice que no tiene infraestructura y eso es seguramente para meterlas al plan de proyecto, alguna organización les dijo que le reparan el techo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pero esto se hace , yo recuerdo que el rindo cuenta del año pasado se dijo que el club Enami iba a tener su sede en el estudio de Concón y estoy leyendo acá construcción de inmueble y aquí me da a entender que se construyó un club deportivo para el 2016

AUDITOR INTERNO

- Lo que aquí ocurre aquí como municipio se dice que queremos hacer un catastro para saber en qué situación se encuentra y se revisa y se lleva, para que la Secplac lo tenga en cuenta para un plan de proyectos a futuro, cuando se hace ellos son los que saben, pero lo que digo yo es que esa dirección se propuso fue hacer un catastro y ahí esta y dijo que iba a ir a 10 y dentro de esas 10 para observar bien hay fotografías, hay declaraciones

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ósea que voy hago el catastro pero eso no significa que los voy a construir , no quiere decir que a un corto plazo lo voy hacer

AUDITOR INTERNO

- Eso depende de las políticas del municipio , lo importante que el municipio tenga un banco de las necesidades y de ahí la solicitud del Alcalde dice que la prioridad en la cuenta de inversión municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta es una materia nueva que todo los años tenemos que aprobar y cuáles son las metas y después decir si se cumplieron o no
- En la meta de Secplac dice "realizar catastro de estado de infraestructura vigente de a lo menos 10 organizaciones" y entiendo que es estudiar o ver estos clubes deportivos para ver que les falta y cuáles son las falencias de tal manera que generar políticas de trabajo a futuro para mejorarlas, pero aquí se han revisado a dos instituciones que no tienen sedes y cuando el objetivo es realizar catastro de infraestructura es porque se supone que tienen sede , el club Enami que si bien es cierto hay un proyecto , está el terreno pero no hay ninguna infraestructura, en cambio en el Patín Hockey si hay infraestructura y en otra de los Huasos de Concón Alto no tiene sede tampoco y como evaluar que está en un 100%

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Opino lo mismo señor presidente de Secplac y tengo la de Asesoría Jurídica que es adecuar las ordenanzas a la normativa vigente y vi solamente la ordenanza local de abandono de vehículos en la vía pública y es una meta súper básica que se está proponiendo

AUDITOR INTERNO

- Es súper importante hacer un distingo, acá en calidad de auditor yo vengo a decir si se cumplió o no lo que el Concejo anterior aprobó ,ahora respecto a que usted dice lo importante sería que para el 2018 las metas que tienen que aprobar ustedes trabajarlas, pero lo que ahora existe es saber si se aprobó o no

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Quisiera saber quién pone las metas

DIRECTOR DE CONTROL

- Las proponen el personal municipal y las aprueba el Concejo y en diciembre cuando las aprueba el Concejo Municipal está la instancia de decir si están de acuerdo o son insuficiente

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Nosotros podríamos aportar con más metas

DIRECTOR DE CONTROL

- lo que pasa que al momento de que se evalúa o trabaja con el presupuesto los departamento proponen sus metas y están las metas por departamentos y en ese momento está la discusión del presupuesto en el cual se vota y se pueden hacer modificaciones, aportes o mejorarlas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me gustaría que esta observación que yo he entregado, porque para mí son dos organizaciones que no tienen sede o no tiene infraestructura

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Talvez tendríamos que definir a que se refiere con infraestructura

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Dice existente, cualquiera

DIRECTOR DE SECPLAC

- Objetivo era involucrar a todas las organizaciones y algunas que tuviesen la necesidad de infraestructura y efectivamente plasmarlo en este acto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que el objetivo está mal planteado, porque dice levantar un catastro del estado de la infraestructura

DIRECTOR SECPLAC

- Es que es necesario porque no tiene

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que eso no está puesto en la meta

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Como van hacer un catastro si no hay nada en el lugar

DIRECTOR SECPLAC

- a lo mejor no está bien explicita pero el objetivo es mejorar o contribuir a crear lugares de encuentro de las Organizaciones Comunitarias de la Comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La redacción y que me imagino que el auditor debe de velar para fiscalizar este cumplimiento se basa en lo que está diciendo aquí

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El objetivo dice Realizar un catastro del estado de la infraestructura existente de a lo menos 10 Organizaciones Comunitarias de la Comuna.

DIRECTOR DE SECPLAC

- Es que una cosa es el objetivo y otro es la meta

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y lo que entiendo cómo vas a realizar un catastro del Club Enami si no tienen infraestructura

DIRECTOR DE SECPLAC

- Eso es parte del presupuesto y lo que tiene usted es el resumen que hace control, pero en el presupuesto tenemos los objetivos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si el Concejo va a aprobar esto pero esa información que viene ahí debería venir completa, los funcionarios me van a colgar, pero no puedo dejar pasar esa duda y si uno lee lo que se entregó en el presupuesto ahí sí que le encuentro la razón pero con la documentación que han entregado al Concejo que no conoce este sistema es válido el cuestionamiento, porque no es lo mismo que he dicho yo, el objetivo dice Mejorar o contribuir a crear lugares de encuentro de las Organizaciones Comunitarias de la Comuna

AUDITOR INTERNO

- El ideal sería para los Concejales que quieran ir a mayor profundidad vayan a mi oficina y les muestro todos los antecedentes respecto de la meta y objetivo que Secplac se propuso para este año aun si a la esta y el objetivo le faltó un poco más de acuosidad a la redacción, porque lo que dice don Oscar está bien pero el grueso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esto es para el 2017

AUDITOR INTERNO

- Esta se hizo el 2016

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **No** necesariamente se va a realizar la obra el 2017 , ahora aquí dice Que el personal municipal se capacite y aprenda a hacer uso de herramientas conceptuales y prácticas que le permitan el desarrollar sus habilidades comunicacionales, potenciando la comprensión del comportamiento de los grupos de trabajo para mejorar la comunicación y Las relaciones al interior de estos, sería bueno que nosotros como comuna turística empecemos a mirar un poco más allá y un taller de inglés para todos los funcionarios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso lo podemos plantear en los incentivos para este año

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Yo quisiera felicitar los objetivos detallados , las metas

SECRETARIA MUNICIPAL

- las metas nuevas que vamos a cumplir este año 2017 ustedes la votaron en el presupuesto que aprobaron para este año 2017 así que sería bueno que las revisen y las puedan conocer , se ejecuta ahora y se pagan en el 2018

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero aclarar esta situación y la observación que yo he entregado en base a la información que ha entregado el auditor al Concejo pero teniendo el cuadro completo se entiende la explicación que ha dado el director de Secplac , solamente para que no hayan confusiones

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Como esta es una información que ya se aprobó el año pasado, ¿Por qué son tan pocos? Identificar contribuyentes que han realizado iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos y no han realizado el trámite de la patente municipal , es un objetivo bien específico y ¿para lograr hacerlo en un año?, para entender el sistema sería un objetivo bien específico porque uno podría lograrlo sin mucho tiempo de trabajo, porque

estamos hablando de una meta que cumple finanzas durante un año, es un ejemplo por favor

AUDITOR INTERNO

- Refirámonos al ejemplo que usted está indicando que le exige la ley a finanza de que tiene que velar por la recaudación de los derechos municipales y ustedes tiene que incrementarlos, a mi juicio la función principal de rentas es velar porque este municipio recaude más ingresos y lo que ocurre que en una jurisdicción deben de haber mil negocios pero lamentablemente de esos 1000 solo hay 500 que ha sacado las patentes y es súper importante aunque nos demoremos uno o dos años pero hay que ser capaz de detectar dónde están los otros 500 que están trabajando sin patente y sin cumplir la ley, eso significa menoscabo para el patrimonio municipal porque no somos capaces de identificar e ir a cobrar que fue lo que se hizo y este año se realizó más que eso, que fue identificar los que nos ha pagado patente y lo que hacen fue que a través de la información que se le pidió a SII y ellos respondieron que habían 1948 contribuyentes con inicio de actividades y se tuvo que revisar cuántas patentes tenía el municipio y se debía de enviar la diferencia, es decir solo a los que tenían que pasar por finanzas, se envía las 1948 para actualizar el rol, y aparte para depurar y en esencia cobrar los que no estaban pagando por lo tanto si es en un año o un mes da lo mismo lo importante es que las arcas municipales tengan el recaudo que efectivamente tengan que tener y no así que los contribuyentes trabajen sin pagar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo entiendo todo eso

DIRECTOR DE CONTROL

- Yo creo que el objetivo de administración finanzas no es tan fácil porque una cosa es la iniciación de actividades que tiene el SII y otras son las patentes municipales que se cancelan efectivamente y lo que hay ahí es un cruce de información en la cual tenemos contribuyentes que están realizando actividad lucrativa y no están pagando patentes municipales por lo tanto tenemos un diagnóstico y tenemos la capacidad de proyectar la

cantidad de personas que realizan actividad podemos proyectar cuánta plata tenemos en la calle para los efectos de salir a cobrar y ellos van gestionando y buscando contribuyentes grandes en las cuales hay publicidad, inmobiliarias que tiene iniciación de actividades y no pagan patentes municipales

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- era para entender el objetivo macro

DIRECTOR DE CONTROL

- Puede que se vea algo tan chico pero en lo global ero es importante

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es así como se hacen estas propuestas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A ustedes les va a tocar conocerlos cuando lleguen el objetivo y las metas del próximo año
- Vamos a pedir la ampliación de 30 minutos **ACUERDO 146**
- Pronunciamiento aprobación de informe de cumplimiento de incentivos municipal, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 147 UNÁNIME**
- **APROBACIÓN SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Tuvimos la reunión de salud con Marcial y yo como presidenta , el señor Cantarero y se nos explicó bien porque teníamos alguna dudas y ahora en las va a explicar

DIRECTOR DE SALUD

- La modificación corresponde al movimiento de los recurso para cambiar de lo que era la adquisición o compra de licencia para software de agentamiento a una de arriendo , de una cuenta presupuestaria a otra

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- La pregunta es si está arrendando , se insistirá en la compra o no se puede

DIRECTOR DE SALUD

- No , respecto a porque el arrendamiento y no la compra es por un tema de costo y en la actualidad el servicio de salud Viña del Mar Quillota no ha hecho la licitación de lo que corresponde a la ficha clínica electrónica por lo tanto cualquier ficha electrónica que en estos momento podamos cambiar cambiaría el software de dación de horas y no me cabe la seguridad que la empresa que se gane la ficha clínica electrónica sea compatible con el software y si compro me voy a quedar amarrado de por vida

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- si no hay mayor consulta vamos a llevar a votación Acuerdo n° 148
- **PRONUNCIAMIENTO TERCERA MODIFICACIÓN**
PRESUPUESTARIA MUNICIPAL Ord, N° 18

JEFE DE CONTABILIDAD

- La tercera modificación incluye aumentarlos ingresos por los lotes exentos por un monto total de \$ 85.675.000 los que financian en primera instancia gastos de personal que es para extender la contratación de los profesionales que estén en el programa de la Subderec, del programa de tenencia responsable de mascotas y profesionales de apoyo en el área de epidemiología y medio ambiente que en el año 2017 están financiados hasta el mes de mayo
- POR citar parte incrementar recursos para materiales como áridos, señaléticas y otros que son para mantenimiento de trabajos en la comuna, recursos para la publicación de información municipal y que una de las que se ha encarecido esto es la publicación del plan regulador, además

incluye la actualización del acceso por un periodo de 4 años por un monto de \$ 20.000.000. para pago de distintos derechos notariales, municipales y recursos para devolución para aquellos fondos de años anteriores que se ejecutan y que se tiene que devolver en este ejercicio esto por instrucciones de la Contraloría

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Al igual que el Pladeco esto se tiene que ir actualizando y el Pladetur ya cumplió este año actualizar y para esto hay que licitar

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- este es el mismo valor de la otra empresa que se retiro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto no tiene que ver con eso , eso que usted menciona lo que paso con el PLADECO pero esto es el PLADETUR que tiene que ver con el turismo y de acuerdo a la normativa este año termina el tiempo de vigencia y hay que llamar de nuevo para la actualización

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Se va a revisar el Pladetur anterior y si se cumplieron las metas o no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se tiene que tener el seguimiento de lo que se hizo antes
- Por la aprobación de la tercera modificación Presupuestaria municipal , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 149**
- SE había pedido poner algunos proyectos que estén en pleno desarrollo o que están por ejecutarse y en este caso hemos traído el Híper Líder que está construyendo detrás del Santa Isabel
- Me pide que entregue de acuerdo al Punto 10 de una futura transacción para que la comisión de jurídico lo pueda analizar

DIRECTOR DE OBRAS

- Parto con el plano que está bastante deslavado y esta es la área de la propiedad de Lagomarsino , aquí está la ferretería Higuierilla y mi acción esta entre la ferretería Higuierilla y la Villa Primavera con una modificación del área de estacionamiento que tiene la actual ferretería Higuierilla y una gran nave que llega casi a tener las 2,5 hectáreas para el Híper Líder , que es lo que se maneja como información, aquí está la lámina de la esquemática de las elevaciones que se ve ascendiendo de Manantiales hacia Villa Primavera esta tiene un nivel de inferir de estacionamientos , una gran cantidad de estacionamientos , así que es un proyecto bastante horizontal que no interpone obstáculos de vista alguno para Villa Primavera , tiene un cálculo normativo de 650 visitas al local comercial , el permiso fue dado el 14 de febrero y con un total de 246 estacionamientos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuantas cajas piensa mantener ese líder

DIRECTOR DE OBRAS

- Eso es algo que viene a posterior porque la tónica es construir proyectos que son grandes locales para que una vez que se instale el arrendador haga su proyecto de instalación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Un Híper o un Mega tiene distinta capacidad a lo que son los supermercado tradicionales, porque si aún no dicen cuántas cajas van a tener como dicen cuántos estacionamiento van a tener

DIRECTOR DE OBRAS

- Eso de las cajas o la distintas categorías de los supermercados está dado por una normativa interna en la casa comercial que se instalen ,incluso la distancia de las estanterías o la holgura que tienen de piso a cielo son estándares distintos pero del punto de vista de la superficie , aquí aparece la carga ocupacional y no tiene que ver con la expontra del supermercado que

se instale por ejemplo no puedo exigirle al proyecto que se va a instalar así que

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ahí dice que estamos en la entrega de antecedentes de un Híper Líder y junto con los Mega son súper grandes y tienen una cierta cantidad de cajas para adelante

DIRECTOR DE OBRAS

- Eso lo vamos a ver más adelante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solo como antecedente y como está el director de tránsito porque este proyecto lo que hace es que habilita el acceso que hay entre los dos edificios que es la entrada a la vía Piv, genera este acceso

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- la consulta mía es la siguiente, la cantidad de estacionamiento es por la constructibilidad del lugar o ellos proponen tanta cantidad , porque igual encuentro que es poco

DIRECTOR DE OBRAS

- Es poco por el número que se trata y claramente es para no pasarse de los 250 estacionamientos que implica ya otro nivel de estudio de campo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- No se puede exigir más,

DIRECTOR DE OBRAS

- Eso tiene que ver con la superficie que se construye y ellos tiene que hacer cálculo sobre la superficie construida y no la hacen que para obtener la cuota bajo las 250

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- y esa modificación, porque pasa lo mismo con las construcciones de los edificios porque los estacionamiento no dan abasto para toda la gente que llega a los edificios y se estacionan en las calles y avenidas , no existe algún tema o una ordenanza en que podamos restringir el tema de los vehículos

DIRECTOR DE OBRAS

- Eso que usted dice Concejal se hace dramáticamente evidente en todos los edificios construidos al lado de la vía troncal que para nosotros es la avenida Los Pellines , porque en la parte de Reñaca está todo construido y uno ve que en una avenida troncal que de acuerdo a la ley está absolutamente prohibido estacionar y eso la única forma de controlar y es un tema que se ha conversado muchas veces e incluso aquí recientemente por el tema de los restoranes en Concón sur , pedían inspección municipal y de carabineros es la única forma de

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Porque ese sector que usted menciona pertenece a Viña del Mar

DIRECTOR DE OBRAS

- Son muy pocos la cantidad de estacionamiento

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero nosotros no podemos hacer nada para tener más estacionamientos en los edificios

DIRECTOR DE OBRAS

- el plan regulador que se acaba de aprobar pide las cuotas que ustedes mismos aprobaron para estacionamientos a partir de hoy día se empieza a pedir esa cuota

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Una de las razones por la que pedí la exposición de este proyecto es porque algunos vecinos de la Villa Primavera específicamente se quejaban por el tema de ruidos y trabajos fuera del horario y quisiera saber si el departamento de tránsito ha habido fiscalización al respecto

DIRECTOR DE OBRAS

- De ruidos no tenemos conocimiento de denuncias

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Se pide desratizar porque la cantidad de ratones que volaron para Villa Primavera y para todos lados, hubo un grupo de adulto mayores que tuvieron que salir de la sede porque habían muchos ratones, se les pide a las empresas que se desraticen ante que hagan movimiento de tierra

DIRECTOR DE OBRAS

- La normativa no considera como exigencia desratización para construcción solo en el caso que sean demoliciones

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- aquí con el tema de que se les exige más estacionamientos se debería de hacer un estudio

DIRECTOR DE OBRAS

- Un estudio de impacto vial

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- y esto se va hacer y no queremos que pase lo que paso con el Hotel Punta Piqueros que comienza la construcción y después llegan los antecedentes de los ambientalistas y después se para, aquí las personas que trabajan en cada entidad y nosotros sería bueno que tuviéramos más antecedente posibles para que sea un poco difícil entrar a nuestra comuna y que no cualquiera venga y se instale con un supermercado, tenemos que ser un poco más exigentes y pedir todos los antecedentes , creo que esto no se está haciendo con el estudio vial y saben que alrededor vamos a quedar con un taco tremendo , un taco tremendo en Villa Primavera , y si no se hace un estudio correspondiente después que se comience a construir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En honor al tiempo lo que tengo entendido que ya está aprobado el ICTUS y que recuerdo que don Hugo puso varia exigencia y que entre esas estaba este acceso entre los dos edificios ,el tema del paradero del frente

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Habla sin micrófono

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Quisiera que me aclare don Julio si necesita denuncias para la fiscalización de la obra

DIRECTOR DE OBRAS

- Siento yo que no hay ninguna capacidad de fiscalización de la dirección de obras salvo por denuncias

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y eso como lo podemos solucionar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es lo que vamos a implementar en la nueva ley de planta

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por qué tenemos entendido que se contrata personas pero media jornada para fiscalizar y al final no cumple 100% lo que se tiene estipulado y creo que es importante fiscalizar un poco más y ya se trató lo mismo en Caleta Higuierilla y que las personas de los edificios siguen construyendo hasta las 10 de la noche y a todo los vecinos nos molesta, nos dejan tomar onces tranquilos y una fiscalización para esos edificios igual sería bueno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se terminó la hora, cerramos la reunión



MARIA LILIANA ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL